

CLASIFICACIÓN DE OFICINAS, INCENTIVOS, OBJETIVOS Y EVALUACIÓN

Desde **CCOO** hemos solicitado a la empresa

- Informe sobre la clasificación de oficinas y no retroceda el complemento, que ya ha sido abonado, asociado a los puestos de dirección, subdirección o gerencia de aquellas oficinas que bajen de nivel.
- Comunique a los Servicios Centrales el índice de cumplimiento de los objetivos.
- Confirme si los incentivos se van a abonar en el mes de abril.
- Resuelva algunas incidencias sobre la evaluación del desempeño como que todavía algunos departamentos no tienen cerrada la evaluación.

Desde **CCOO** siempre defenderemos la vía del diálogo y la negociación y continuamos en nuestro empeño en seguir mejorando las condiciones laborales de la plantilla.

El momento de la plantilla es ahora